



## **SOUTH FINANCIAL SANDS S.A.**

Constitución. Escritura 255 del 30/07/19, Fº 560, Registro 26 CABA.- Accionistas: Tomás María FERRARI, (17/4/95) DNI 38.995.555 y CUIT 20-38995555-9, domiciliado en Juramento 1041, CABA y Emilio BARBOSA MOYANO, (25/5/95), DNI 39.068.542 y CUIT 20-39068542-5, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2899, CABA. Ambos argentinos, solteros, empresarios.- Denominación: SOUTH FINANCIAL SANDS S.A.- Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. MINERIA E INDUSTRIA: exploración de yacimientos y minas; su explotación, prospección, perforación y denuncia de cateos de minas; compra y venta de yacimientos y minas; industrialización, importación y comercialización de todo tipo de minerales; realización de trabajos mineros; prestación técnica y elaboración de datos de laboratorio referidos a la explotación y comercialización de minerales; realizar todo tipo de representación vinculada con la actividad minera; realizar por cuenta propia o de terceros trabajos geológicos de impacto ambiental y medio ambiente, geofísicos, perforaciones, trabajos de laboratorio, elaboración de estudios y/o análisis químicos y geoquímicos en general, como así también consultoría en temas atinentes en materia minera, petrolera, de geología aplicada, de impacto ambiental, y afines; comprar, vender, permutar y usufructuar concesiones mineras, bienes muebles, bienes registrables o no, vehículos y maquinarias de cualquier tipo, e inmuebles en general; importar y/o exportar plantas industriales "llave en mano", equipamiento en general para la industria minera, máquinas viales, cualquier tipo de vehículo para la explotación, campamentos y equipos para la exploración en general, y/o equipamiento específico para minería y sus plantas industriales relacionadas, constitución de servidumbres y construcción de infraestructura para el desarrollo de proyectos mineros; 2. COMERCIALES: La compra y venta, la explotación, importación, exportación, distribución de mercadería de naturaleza extractiva o minera de cualquier clase y calidad, como así también otros elementos que mejoren la productividad, seguridad y comunicación de estas mercaderías y las formas de extraerlas, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; ejercer representación, comisiones, consignaciones y mandatos, conceder representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias y mandatos a terceros, sobre productos de explotación propia o de terceros, explotarlos directamente o en asociación con terceros o ceder su explotación a terceros bajo cualquier forma legal o comercial. 3. INMOBILIARIAS: Construcción, adquisición, venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles. 4. FINANCIERAS: pudiendo realizar aportes de capital a personas físicas o a sociedades constituidas o a constituirse en el país y/o en el extranjero; adquirir, enajenar, ceder, emitir o transferir acciones, debentures, facturas, papeles de crédito y otros, locales o extranjeros, emitidos o a ser emitidos; tomar garantías y préstamos, con o sin garantía real, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que implique el captar recursos del público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que se trate.- Capital \$ 200.000. Administración: 2 Titulares y 1 suplente. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Presidente: Isabel HIDALGO CARRILLO, española, (27/9/46), soltera, empresaria, DNI 93426465 y CUIT 27-93426465-2, domiciliada en José Porqueras N°238, Tristán Suárez, Prov. Bs.As.- Vicepresidente Tomás María Ferrari y director suplente Emilio Barbosa Moyano.- Sede social y domicilio especial de los Directores: Lavalle 357, piso 8º Dto. 88, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 30/07/2019 Reg. N° 26 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.



e. 02/08/2019 N° 55952/19 v. 02/08/2019

**Fecha de publicacion:** 02/08/2019

